



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
05 DE JULIO 2024

| Nº | EXPEDIENTE (S) | PONENTE | PARTE ACTORA | RESPONSABLE | ACTO IMPUGNADO | RESOLUTIVO (S) | VOTACIÓN |
|----|--|------------------------------|---|-------------|---|---|---|
| 1. | SUP-CLT-1/2023 INCIDENTE DE EXCUSA 2 | REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN | INCIDENTISTA: FELIPE DE LA MATA PIZAÑA | NO APLICA | OFICIO MEDIANTE EL CUAL EL MAGISTRADO FELIPE DE LA MATA PIZAÑA SE DESISTE DE LA EXCUSA QUE PLANTEÓ PARA CONOCER Y RESOLVER EN EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, AL CONSIDERAR QUE SE ACTUALIZABA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126, FRACCIONES II Y XVIII, CON RELACIÓN AL DIVERSO 201, AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. | PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL DESISTIMIENTO DE LA EXCUSA. SEGUNDO. ES INFUNDADA LA CAUSA DE IMPEDIMENTO PLANTEADA. | UNANIMIDAD, CON EL VOTO CONCURRENTES DEL MAGISTRADO FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA. |